



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 15. DE FEBRERO DE 1752.

*Viena 15. de Enero de 1752.*



A Emperatriz Reyna se halla enteramente restablecida de su ultima indisposicion, y ha comenzado à trabajar en los Negocios con sus Ministros, y antes de ayer asistió à un Bayle de Mascara con el Emperador, y los Serenissimos Archiduques, y Archiduquesas. Se continúa con diligencia, y buen suceso, así en *Bohemia*, como en los demás Estados Hereditarios, la Leva de las Reclutas para las Tropas Imperiales, à fin de que puedan estår completas al tiempo de passar Revista. Los trabajos comenzados en las Fortificaciones de diferentes Plazas Fronteras, y otras, que se suspendieron por el rigor de la estacion, bolveràn à continuarse en la Primavera proxima, particularmente los de la Plaza de *Olmutz*, en *Moravia*; pero como esta Ciudad està situada en un Valle, y la dominan diferentes alturas vecinas, dicen, haverse resuelto no añadir nuevas Obras exteriores, sino fabricar Fuertes sobre todas estas alturas, que puedan impedir el que se acerquen à ella. Los Ministros de los Despachos Civiles, y Economicos trabajan con mucha aplicacion en el examen de diferentes Proyectos para aumentar las Rentas, y adelantar el Comercio; y se habla tambien de quitar algunos Impuestos perjudiciales al Comun, y reemplazarlos con otros menos gravosos. El Conde de *Olone*, Ministro del Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, continúa en tener frequentes Conferencias con los de la Emperatriz Reyna, diciendose tener principalmente por objeto la indemnizacion, que S. M. *Polaca* pretende con motivo de los diferentes gastos ocasionados por la ultima Guerra. Se habla mucho sobre estender el Quarto, que el Archiduque *Joseph* ocupa en el Palacio de la *Favorita*, y aumentar el numero de los Oficiales, y Criados de su Alteza. El General *Hauke* està de partida para ir à dår la ultima mano en las Negociaciones con la Republica de *Venecia*, concernientes al Reglamento de los Limites. Estos dias se ha tenido una Conferencia particular en Palacio sobre la Barrera de los Países Baxos *Austriacos*, y la Corte ha

expe-

expedido un Expreso à *Bruselas* con Instrucciones relativas à este Negocio. Tambien se tuvo otra Conferencia en casa del Conde de *Ublefeldt*, Gran Canciller, à la qual asistieron *Monseñores de Klingraf*, y el Presidente *Dawitz*, Ministro, y Comissario de *S. M. Prusiana*, y en ella comunicaron à su Exc. los Pliegos, que havian recibido de su Corte, y miraban à que se reglase luego lo que falta por ajustar entre las dos Cortes, assi en lo correspondiente al Comercio, y liquidacion de las deudas de la *Silesia*, como en lo respectivo à los Limites de este Duçado. Haviendo pedido el Conde de *Esterhassi*, Embiado Extraordinario de esta Corte à la de *Madrid*, se le remueva de ella, à causa del mal estado de su salud; *S. M. Imperial* ha venido en ello, nombrando en su lugar à *Monf. Micazzi*, Coadjutor del Arzobispado de *Malinas*, para que le suceda en la misma qualidad; y este ultimo se dispone à partir para *España*.

*Hamburgo 21. de Enero de 1752.*

**L**AS cartas de *Petersburgo* refieren, que *Monf. de Malzan*, Embiado Extraordinario de la Corte de *Copenhagen*, havia recibido el dia 3. de este mes un Expreso con la triste noticia de la muerte de la Reyna de *Dinamarca*; y que este Ministro havia passado inmediatamente à Palacio à dar pante à *S. M. Rufiana*, quien en breve se pondria de Luto con este motivo. Eseriven de *Dresde*, que el Rey de *Polonia* partiria, segun toda apariencia, antes de lo que se havia creido para *Varsovia*, à fin de restablecer con su presencia la union entre algunas de las principales Familias del Reyno, y ajustar las diferencias, que entre ellas han sobrevenido. Los ultimos avisos de *Stockholmo* dieen, que los Diputados de los Estados, que havian ido à passar las fiestas fuera de aquella Capital, bolvian à ella successivamente para asistir de nuevo à las deliberaciones de la Dieta; Que los trabajos que se hacian en el nuevo Quay, ò *Pretil*, que se construye delante del principal Almacèn para el Hierro, estaban tan adelantados, que los Navios de mas porte llegaban comodamente à el, no quedando por hacer mas que el Puente, que se construiria sobre arco desde la *Escalusa* hasta el *Arribal de Sud*, y cuyos cimientos se havian yà puesto, debiendo passar por debaxo de dichos Arcos las Embarcaciones, que conduxeren el Hierro à los Navios; Que la mayor parte de las casas, que quedaron reducidas à cenizas en los ultimos Incendios que hubo en los Arrabales de esta Ciudad, estaban casi todas reedificadas de ladrillo, atribuyendose esta diligencia à la exactitud con que la Camara de Seguridades havia pagado à los Propietarios las cantidades, que havian asegurado sobre dichas casas; y que montaban 2598204. ducados; Que la Bobeda de la Iglesia de *Santa Clara*, que padeciò mucho en estos Incendios, estaba acabada, haviendose cubierto de Cobre la parte superior; y que todas las cartas, que se recibian de las Princi-

vincias del Reyno , no trataban de otra cosa , que de las fiestas , y regocijos que se havian hecho en celebridad de la coronacion de las Magestades *Suecas*. Estos avisos añaden , que los ultimos que se havian recibido de *Finlandia* , decian , que el dia 7. de Noviembre se experimentaron algunos Terremotos en *Swansky* , Pueblo situado en la Comunidad de *Pitis* en las Fronteras de *Rusia* , que se estendieron desde el *Suroeste* al *Nordeste* , siendo acompañados de mucho ruido , y de un olor de Azufre , causado de las exhalaciones; y que aunque fueron bastantemente violentos, no havian ocasionado daño considerable ; como tampoco el que se sintió el dia 10. del mismo mes. Otras cartas de *Stockholmo* dicen , que antes que los Diputados de la Dieta partiessen à gozar la diversion del Campo , havian dexado reglados diferentes Negocios importantes en las Asambleas de las quatro Ordenes ; Que la nominacion de un Presidente de la Cancilleria, en lugar del Conde de *Tessin* , cuya dimision se havia aceptado , era uno de los puntos mas principales en que se havia convenido , habiendo propuesto algunos, se presentassen al Rey tres sugetos, para que S. M. eligiessse el que fuesse de su agrado ; pero que despues de muchas altercaciones se havia decidido , à pluralidad de 456. votos contra 222, el proponer uno solo al Rey , como se havia practicado en el ultimo Reynado ; Que asimismo se resolvió conceder à S. M. 400 ducados al año para los gastos de los viages que hiciere , segun antigua costumbre , à las Provincias del Reyno , para passar revista à los Regimientos que ay en ellas , cuyos viages se nombran en *Suecia*, *Eric-Gotha* , ò la Jornada del Rey *Eric* ; Que la misma Dieta havia resuelto conceder à S. M. una suma considerable para el viage que tiene animo de hacer el Verano proximo à *Finlandia* , à fin de ver el estado de las Tropas , que están en aquellos Cuarteles , como asimismo las nuevas Fortalezas , que se han hecho en esta Provincia ; y que igualmente se havia resuelto, que desde primero del año de 1753. se siga en *Suecia* el nuevo estilo , ò *Correccion Gregoriana*.

*Genova* 10. de Enero de 1752.

**E**L Martes pasado se hizo en el Banco de *S. Jorge* el primer Sorteo de las Acciones del nuevo Monte de *Conservacion* , conforme à los Reglamentos tomados antecedentemente para el restablecimiento de su Credito : Estas Acciones fueron 300, cuya mitad se pagará de contado , y el resto en el mes de Junio proximo. La semana pasada se publicó en esta Ciudad un nuevo Reglamento , concerniente à la franquicia de este Puerto ; pero segun las apariencias que ay , la Republica hará en él muchas mutaciones , en atencion à las quejas de diferentes Negociantes , por haverse impuesto algunas restricciones , que perjudican totalmente el Comercio. De algun tiempo à esta parte no se oye hablar aqui sino de naufragios.

Una

Una Embarcacion Inglesa ha perecido cerca de Cabo-Corso , y una Barca Francesa se viò precisada , despues de haver perdido todos sus Mastiles , à echar la Ancla , y ancorar en el Golfo de S. Fiorenzo. Todas las cartas de Corcega aseguran , que entre el Marquès de Curzay , Comandante de las Tropas Francesas , y el Marquès Grimaldi , Comissario General de la Republica , reyna una perfecta , y estrecha union. Se sabe de Milàn , haver sobrenenido una diferencia entre este Estado , y la Santa Sede , ocasionada del transporte de alguna porcion de Sacos de Trigo , que el Marquès Pallavicini havia hecho venir de Trieste para la manutencion de las Tropas Austriacas , que estàn en aquel Pais , cuyas circunstancias son las siguientes : Luego que este transporte de Granos subió el Pò , y llegó à Ferrara , Ciudad del Estado Eclesiastico , la Regencia le hizo detener , con pretexto de que debia pagar los derechos de transito antes de passar adelante ; pero los Comissarios Austriacos , rehusando pagarlos , alegaron , que sus Passaportes los eximian de pagar derecho alguno , exhibiendo para ello un Artículo de la Convencion hecha en 1736. entre la Corte de Viena , y el Papa , el qual dice : *Que el Trigo destinado para la manutencion de los Soldados Austriacos , que aya en Lombardia , que suba por el Pò , y passe por el Territorio de Ferrara , será franco de todo impuesto , assi en tiempo de Guerra , como de Paz.* El Gobierno de Ferrara pretende no tener noticia alguna de esta Convencion , y retiene las Embarcaciones cargadas de Trigo , hasta que este Negocio se decida por Comissarios que se nombren por parte de su Santidad , y de la Corte de Viena. Escriven de Napoles , que habiendo ido S. M. el Rey de las Dos Sicilias à cazar en el Bosque de Cerra , cerca de Caserta , havia estado à riesgo de ser maltratado por un Búfalo , que habiendese desmandado , corrió con furor àcia S. M. ; pero que este Principe , que se hallaba solo , havia usado de tanta destreza , que frustrò las tentativas del Búfalo , dando tiempo à que llegasse el Guarda , y le hiciesse retirar. Estas cartas añaden , que el Monte Vesubio havia arrojado los dias 13. y 14. del passado una gran porcion de cenizas , que un impetuoso Norte esparció hasta su falda ; Que la materia vituminosa que vomitó el 15. havia corrido con tanta precipitation , como si fuera agua ; Que una de las corrientes de aquella Massa se havia detenido el 16. en que se oyeron ruidos subterranos ; Que el 17. por la noche , sin embargo de haver caído por el dia una abundante lluvia , se vieron exhalat fuego la cumbre , y el flanco Oriental del Monte ; y que el 18. se viò dicha cumbre cubierta de espesa nieve ; pero que despues no havia sucedido cosa notable , bien que continuaba diariamente la irrupcion , dirigiendo su curso , como antes , por el Bosque de Orayano. Participan de Messina , que en una Playa inmediata à Trapani se havia dexado ver diferentes veces un

Monstruo Marino , el qual havia devorado à un Pescador , que tuvo la desgracia de caer en el Mar ; Que aunque se havian intentado diferentes medios para libertarse de esta fiera tan dañosa , todos havian sido infructuosos , hasta que algunos Pescadores , sin desconfiar de la inutilidad de sus primeros esfuerzos , havian prevenido un nudo corredizo con cierto zebo , con cuya árdid lograron coger este Monstruo , que tenia 20. quartas de largo , y 14. de circunferencia , con una boca de extrema longitud , y tres carreras de dientes en la quixada superior ; Que pesaba cerca de 400. libras ; y que habiendole abierto , se hallaron en su cuerpo dos muslos , la parte de un espinazo , y el cráneo de un hombre , que se creía ser los vestigios del infeliz Pescador , que poco antes havia sido víctima de esta bestia carnívora.

Londres 21. de Enero de 1752.

**E**L día 17. de este mes , Fiesta de la *Epiphania* , segun antiguo estilo , fue numeroso el concurso en el Palacio de *S. James* : Los Cavalleros de las Ordenes de la *Jarretiera* , del *Cardo* , y del *Baño* asistieron con los Collares respectivos de ellas , y acompañaron al Rey , y à la Familia Real à la Capilla , donde S. M. asistió al Oficio , y Sermon , despues del qual hizo la ceremonia de presentar sobre el Altar , en memoria de los tres *Santos Reyes* , las Ofrendas de Oro , Myrra , è Incienso. Por la noche no hubo Bayle en Palacio , como era costumbre , pero el Rey jugò en su Quarto. El cumple años del nacimiento de S. M. se celebrará en la Corte , inmediatamente despues que se aya quitado el Luto rigoroso , que se ha puesto por tres semanas con motivo de la muerte de la Reyna de *Dinamarca*. La Camara de los Comunes comenzò el Martes sus Sessiones , que estuvieron suspendidas por las Fiestas de Navidad , y Año Nuevo ; y entre otras cosas resolvió se presentasse al Rey un Memorial , manifestando à S. M. el vivo dolor , que ha causado à la Camara la muerte de la Reyna de *Dinamarca*. Este Memorial se presentó el mismo dia , y el siguiente por la mañana el Contralor de la Casa Real notificò à la Camara , que S. M. le havia recibido benignamente , y tenido la bondad de agradecer à los Comunes la parte que han tomado en la pérdida , que la Familia Real ha hecho en la muerte de esta Princesa. El Secretario del Despacho de Guerra presentó de orden del Rey à la Camara una Lista de los Oficiales reformados de las Tropas de Tierra , y de Marina , reducidos à media paga , y tambien otra de las Viudas de los Oficiales de dichas Tropas , admitidas en dicho establecimiento de la media paga en la *Gran Bretaña* , y unieron el importe de estos dos Articulos , como tambien el de los Pensionistas externos del Hospital de *Chelèa* , y de las anticipaciones hechas à los Oficiales , Guardias , y Soldados de las dos Compañias de Guardias de Corps , y del Regimien-

to de Cavalleria, que han sido reformados. *Mons. Képél*, Comandante de la Esquadra que el Rey tiene en el *Aquitaino*, ha cambiado los dos Tratados de Paz, y de Comercio, que ha concluido en nombre de S. M. juntamente con *Messieurs Roberto White*, y *Carlos Gordon*, Consules Generales del Rey en *Tripoli*, y *Tunez*, con *Braya*, Bey, y Pachà del Reyno de *Tripoli*, y *Al. Pacha Egler*, Bey, y Comandante Supremo del Estado de *Tunez*, sendo firmado el primero de estos Tratados en 30. de Septiembre, y el otro en 30. de Octubre. El Duque de *Mirepoix*, Embaxador de *Francia*, recibió el 18. un Expresio de su Corte, y el 19. presentó al Rey al Marqués de *Lamberti*, y al Conde de *Revel*, Brigadieres de los Exercitos de S. M. *Christianissima*, è hijos del Mariscal Duque de *Broglie*, que el dia antes havian llegado de *Paris*; y se dice, que el ultimo quedará encargado de los Negocios de *Francia* despues de la partida del Duque de *Mirepoix*, que ha obtenido licencia de volver à su Corte despues del viage; que el Rey tiene animo de hacer à sus Estados de *Alemania*.

*La Haya 26. de Enero de 1752.*

**E**L dia del solenne Entierro del difunto Principe de *Orange*, y de *Nassau*, *Stadhouder* hereditario que fue de estas Provincias, será, segun dicen, el 4, ò 5. del proximo mes de Febrero, estando todo prompto en *Delft* para esta lugubre ceremonia. Las 8. Compañias de las Milicias Urbanas de esta Ciudad, que deben asistir, y emplearse el dia del Entierro, las cuales hacen el numero de cerca de 11200. Hombres, se juntaron antes de ayer con Uniformes negres en la Plaza de *Doele*, desde donde pasáren à la *Mayer*, y en ella se formaren de la manera que deberán estarlo el dia de la función. El Marqués del *Fuerto*, Embaxador de *España*, ha estado en Conferencia con algunos Señores del Estado, y tambien el Coronel *Torck*, Ministro Plenipotenciario de *Inglaterra*. *Mons. de Ayrólles*, Ministro de S. M. *Britanica* à la Corte de *Bruselas*, ha partido oy para esta Ciudad, habiendo antes despedidose por un Memorial de sus Altipetencias.

*Paris 29. de Enero de 1752.*

**E**L Rey llegó el dia 21. del Palacio de *Bellerue* al de *Versailles*, y el 24. pasó à *Choisy*, de donde volvió el 26. por la tarde. *Madama Victoria* se halla enteramente restablecida de su ultima indisposicion. S. M. ha rembrado Comandantes de Marina para los Puertos de *Tolón*, y *Brest* al señor de *Masiac*, y al Conde de *Guay*, Gefes de Esquadra de sus Armadas Navales. La Compañia de Seguros, que tiene depositado en casa del señor *Ferrier*, Notario, el capital de 8. millones, para la seguridad, ò fianza de los empeños que están pendientes con el Publico, tiene tambien

26. Comissariats en los diferentes Puertos del Reyno. El gran numero de Negocios, que esta Compañia ha manejado desde su creacion, es prueba de la utilidad de este establecimiento, que se atrahe cada dia más la general confianza, habiendo adquirido tal solidez, que se halla en estado de assegurar sus empeños, tanto en tiempo de Guerra, como de Paz. Esta Compañia ha recibido aviso, de que el Navio el *Leon*, que venia de la *Isla Real*, naufragò el dia primero de este mes en la punta de *Quiberon*, en la Costa de *Bretaña*. Haviendo la Academia Real de las Ciencias encargado à ciertos Comissarios el examen de un methodo propuesto por el señor *Gaillard*, para fixar de un modo invariable la situacion, figura, y extension de qualquiera Heredad, ò Hacienda de Campo, estos han manifestado, que el expressado methodo, que consiste principalmente en erigir geometricamente los Planes de cada Señorío, y orientarlos segun la linea meridional, seria muy util, si puede executarse en el todo con las circunstancias necessarias.

*Madrid 15. de Febrero de 1752.*

**E**L Rey, y la Reyna nuestros Señores, que coniguen la mas robusta salud en su Palacio del Buen-Retiro, asistieron el Domingo 13. de este mes desde la Tribuna à la Misa, y Sermon de la Dominica, que se dixeron en la Iglesia de San Geronymo; sabiendose al mismo tiempo por las ultimas cartas de S. Ildephonso, que la Reyna Viuda nuestra Señora permanecia sin novedad en aquel Real Sitio, juntamente con el Señor Infante Cardenal.

El presente tiempo de Carnestolendas ha hecho mas continuas las diversiones en la Corte, y sus Magestades la han tenido todas las mas noches en la representacion de diferentes Operas, que en su Real presencia se han executado, con el acierto, y magnificencia acostumbrada.

S. M. se ha dignado conferir el Obispado de la Santa Iglesia de Popayán à D. Diego del Corro, Dignidad de Maestro-Escuela de la Cathedral de Lima.

El Rey ha prorrogado por otro triennio en el Gobierno de la Ciudad, y Partido de Mérida al Brigadièr Conde de la Roca.

Afirmisimo ha concedido S. M. grado, y sueldo de Coronèl de Infanteria à D. Juan Creagh, Theniente Coronèl del Regimiento de Ibanias; El Empleo de Brigadièr de la primera Compañia de Guardias de Corps al Sub-Brigadièr D. Gabriel de Roxas: Compañia en la Brigada de Carabineros (con el correspondiente grado de Theniente Coronèl de Cavalleria) à D. Jorge Camaño, Capitan del Regimiento de Cavalleria de Calatrava; y esta Compañia al Capitan D. Manuel Barro, Theniente de la misma Brigada de Carabineros.

Igual-

Igualmente se ha fervido S. M. nombrar para Alcalde Mayor del Corregimiento de la Ciudad de Motril al Lic. D. Sebastian Maria de Sedano.

Por Cartas de D. Francisco de Varas y Valdès, Presidente del Tribunal de la Contratacion à Indias, ha recibido el Rey noticia de haver entrado en la Bahia de Cadiz el dia 31. de Enero ultimo el Navio de Registro nombrado *La Tetis*, el qual, bolviendo de Vera-Cruz, y la Habana, se hallò en precision (por la mucha agua que hacia) de arribar al Guarico, de donde reparado salió para España el dia 9. de Diciembre del año proximo pasado. Consiste la carga que sacò de Vera-Cruz, y la Habana, perteneciente à S. M., y el Comercio, en 1. 2164358. pesos en Plata acuñada: 54274. en Plata labrada; y 94009. en Oro: 44258. arrobas de Grana fina: 24482. de Añil: 14005. de Xalapa: 214800. Baynillas: 952. Cueros al pelo: 54786. arrobas de Tabaco: 14280. de Azucar; y otros Generos, y Frutos.

El dia 8. de este mes, à las ocho y un quarto de la mañana, falleciò en el Real Sitio de S. Ildephonso, de edad de 76. años, un mes, y ocho dias, el Excmo. señor Marqués Scotti, Cavallero de las Insignes Ordenes del Toyson de Oro, y Sancti-Spiritus, de la Real de S. Genaro, y Gran-Cruz de la Orden Constantiniana de S. Jorge, Grande de España de primera Classe, Ayo, y Mayordomo Mayor del Serenissimo Señor Infante D. Luis; en cuyo Empleo, y varias Comisiones de la mayor importancia, que le encargaron sus Magestades, como en la de venir sirviendo à la Reyna Viuda nuestra Señora desde Parma hasta la Raya de España de su Mayordomo Mayor, y en el de Ministro de Parma en esta Corte, acreditò su particular talento, capacidad, y conducta, y el mayor zelo, y amor al Real Servicio.

Asimismo muriò el 31. del pasado en la Ciudad de Palma, de edad de 80. años, D. Joseph de Aramburu, Cavallero del Avito de Alcantara, Comendador del Peso Real de Valencia en la misma Orden, Capitan General del Exercito, y Reyno de Mallorca, y Theniente Coronel del Regimiento de Guardias Españolas; en cuyos Empleos, y en los demàs que obtuvo, acreditò siempre su conducta, valor, y bizarría.

Tambien falleciò en esta Villa el dia 2. del corriente, de edad de 59. años, el Excmo. señor Earen de Fleming, del Consejo de Estado, y Ministro Plenipotenciario del Rey de Suecia en esta Corte.

---

## CON PRIVILEGIO.

---

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.

*Señor*